

INVERSEIS
Guayaquil – Ecuador

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA " INVERSEIS S.A. " ANTE
LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Guayaquil, agosto 20 del 2001

Señores accionistas:

Al revisar el Balance General al 31 de diciembre del 2000, doy cumplimiento con las disposiciones del artículo 321 de la ley de Compañías.

En este año no ha tenido ingresos, ni egresos, mi revisión se concreto en verificar las cifras del Balance General, con la evidencia documentada que respaldan los registros contables.

He verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, he examinado los libros sociales, comprobantes y libros de Contabilidad, los cuales se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En mi opinión el Balance General revisado presenta razonablemente la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre del 2000 de conformidad con las regulaciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


C.P.A. LOURDES GRANDA DE GALAN
REG. No. 18.452
COMISARIO

31 AGO. 2001

